



# Consejo de Seguridad

Distr. general  
26 de septiembre de 2023  
Español  
Original: inglés

## Aplicación de la resolución [2682 \(2023\)](#)

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [2682 \(2023\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que informara cada cuatro meses sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). En el informe se examinan las principales novedades relativas al Iraq y se actualiza la información sobre las actividades de las Naciones Unidas en dicho país presentada en su anterior informe de 11 de mayo de 2023 ([S/2023/340](#)) y en la exposición ofrecida al Consejo de Seguridad por la Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI el 18 de mayo de 2023.

#### II. Resumen de los principales acontecimientos políticos

##### A. Situación política

2. El 12 de junio, el Consejo de Representantes aprobó la ley del presupuesto federal, que abarca los ejercicios económicos correspondientes a 2023, 2024 y 2025. En una declaración realizada el mismo día, el Primer Ministro del Iraq, Mohammed Shia' Al-Sudani, señaló que el Gobierno revisaría las enmiendas presupuestarias realizadas por el Consejo de Representantes para garantizar que se ajustaran al programa ministerial. El 21 de junio, el Presidente del Iraq, Abdullatif Jamal Rashid, ratificó la ley del presupuesto.

3. El presupuesto establece niveles récord de ingresos, gastos y déficit anuales, de 103.500 millones de dólares, 153.100 millones de dólares y 49.600 millones de dólares, respectivamente, sobre la base de un precio estimado del barril de petróleo de 70 dólares. El presupuesto sigue basándose en los ingresos del petróleo y prevé un aumento sustancial de los salarios y pensiones del sector público. El 7 de agosto, la Corte Suprema Federal se pronunció sobre los recursos presentados por el Primer Ministro en relación con varias disposiciones de la ley federal de presupuestos, declarando inconstitucionales algunas de las disposiciones objeto de revisión.

4. El 20 de junio, el Consejo de Ministros fijó el 18 de diciembre de 2023 como fecha de las elecciones a los consejos provinciales. El 26 de junio, la Alta Comisión Electoral Independiente organizó una conferencia para partidos políticos y



coaliciones con el fin de aclarar los procedimientos de inscripción de listas individuales, partidos políticos y coaliciones. El registro de entidades políticas tuvo lugar entre el 1 de julio y el 7 de agosto, y la presentación de listas de candidatos finalizó, tras varias prórrogas, el 22 de agosto. La Comisión informó el 16 de septiembre de que disputarían la elección 39 alianzas electorales, 29 partidos políticos que se postulan al margen de alianzas electorales y 66 candidatos independientes. Además, la Comisión informó el 21 de septiembre que en total se habían inscrito más de 6.000 candidatos, incluidas 1.650 candidatas (27,3 %). Por otra parte, el 9 de julio la Comisión abrió un plazo de un mes para que los votantes actualizaran sus registros biométricos de inscripción electoral.

5. El 16 de julio, el Alto Comité de Apoyo a la Participación de la Mujer en las Elecciones a los Consejos Provinciales puso en marcha su plan de trabajo. El Alto Comité, integrado por representantes del Gobierno, la sociedad civil y las Naciones Unidas, se creó en mayo por decreto del Consejo de Ministros. Su plan de trabajo incluye medidas diseñadas para impulsar la participación política de las mujeres, por ejemplo haciendo frente al discurso de odio contra las candidatas y la promoción de un código de conducta electoral entre los partidos políticos. Paralelamente, la UNAMI celebró consultas en Anbar, Basora, Muthanna, Nayaf, Karbala y en las provincias de Dhi Qar, Wasit y Salah al-Din entre el 19 de junio y el 22 de agosto para promover la participación de las mujeres en los procesos políticos y electorales, con la participación de autoridades locales, representantes de la sociedad civil, ex miembros de consejos provinciales y excandidatos parlamentarios. Las consultas tenían por objeto apoyar al Gobierno en la agenda de la mujeres y la paz y la seguridad.

6. Durante el periodo que abarca el informe se celebraron debates técnicos y políticos en preparación para celebrar las elecciones parlamentarias de la región del Kurdistán, que se celebrarán con retraso. El 30 de mayo, la Corte Suprema Federal emitió una sentencia en la que declaraba inconstitucional la prórroga del mandato del Parlamento de la región del Kurdistán y afirmaba el papel de la Comisión Electoral Superior Independiente federal en la organización de las elecciones parlamentarias regionales. El 18 de julio, en una carta dirigida a la Presidencia de la Región del Kurdistán del Iraq, la Comisión declaró que podría organizar y celebrar las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán del Iraq a partir del 18 de febrero de 2024. El 12 de julio la Comisión había emitido una declaración en la que informaba de que había comenzado a actualizar el censo electoral de la región del Kurdistán iraquí. El 3 de agosto, la Presidencia de la Región del Kurdistán del Iraq decretó el 25 de febrero de 2024 como nueva fecha para las elecciones. El 13 de septiembre la Corte Suprema Federal decidió postergar su dictamen sobre las demandas interpuestas por la Unión Patriótica del Kurdistán y por un miembro del Consejo Provincial de Sulaymaniyah en relación con la constitucionalidad de determinadas disposiciones de la ley electoral de la región del Kurdistán.

7. El 24 de junio, la Oficina del Primer Ministro publicó el resumen del primer informe semestral sobre la ejecución del programa gubernamental, que abarca el periodo comprendido entre diciembre de 2022 y junio de 2023. En el informe se hace hincapié en los logros realizados a falta de presupuesto, utilizando los recursos disponibles con arreglo a las prerrogativas del Gobierno. Entre los principales logros alcanzados durante el periodo que abarca el informe cabe citar la finalización o rehabilitación de instituciones sanitarias y escuelas; la prestación de servicios y apoyo de ingeniería en zonas desatendidas; y la presentación de la Estrategia Nacional de Educación 2022-2031. En el informe se indica que se dio instrucciones a los ministerios de que volvieran a presentar los principales contratos para su revisión financiera y jurídica, y que velaran por que el personal superior de los ministerios actuara con imparcialidad y no estaba afiliado a partidos políticos. El informe señaló como prioridad la reforma económica, incluida la diversificación de las fuentes de

ingresos del Iraq mediante el desarrollo de los sectores industrial y agrícola. Entre otros asuntos destacados en el informe cabe mencionar la creación del Fondo de Desarrollo del Iraq para ajustar las asignaciones presupuestarias a las prioridades del Gobierno y mejorar el entorno inversor del país, además del enfoque proactivo que estaba adoptando el Iraq para fomentar la cooperación regional, la estabilidad y las iniciativas de desarrollo, incluida la puesta en marcha del Proyecto de Senda al Desarrollo, una red de transporte que conectará la región del Golfo con Türkiye y Europa. El 7 de agosto se publicó en el *Boletín Oficial* la regulación del Fondo de Desarrollo del Iraq (Núm. 3 de 2003).

8. Durante el período que abarca el informe, hubo una serie de protestas en Bagdad y en otras provincias para condenar las reiteradas profanaciones del Corán en Europa. El 28 de junio, la quema del Corán por un ciudadano iraquí residente en Suecia suscitó la condena generalizada de líderes políticos y religiosos, así como de actores armados. El 29 de junio, el líder del Movimiento Sadrista, Muqtada Al-Sadr, movilizó a sus partidarios para manifestarse frente a la Embajada de Suecia en Bagdad y quemar la bandera arco iris, símbolo de la comunidad LGBTQI+. Otros también convocaron protestas. Durante las manifestaciones que siguieron ese mismo día, los manifestantes irrumpieron en el recinto de la Embajada de Suecia y quemaron las banderas arco iris y sueca. En otra protesta protagonizada el 8 de julio en Karbala, se quemaron las banderas estadounidense e israelí.

9. El 20 de julio, el individuo iraquí implicado en el incidente de la quema del Corán ocurrido en junio protagonizó otra protesta en Estocolmo durante la cual estampó el Corán y la bandera iraquí, y utilizó indebidamente fotos de clérigos musulmanes. En los medios sociales habían circulado comentarios más temprano ese día de que se planeaban acciones de ese tipo, y los manifestantes volvieron a irrumpir en la Embajada de Suecia en Bagdad y prendieron fuego. Las fuerzas de seguridad iraquíes efectuaron decenas de detenciones. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq condenó inmediatamente las acciones de los manifestantes, mientras que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia denunció el ataque como una “grave violación” de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. El Primer Ministro presidió una reunión de emergencia del Consejo de Ministros, en la que se afirmó el compromiso del Gobierno de exigir responsabilidades a los autores y velar por la seguridad de todas las misiones diplomáticas.

10. También en reacción al incidente del 20 de julio, en algunas plataformas de medios sociales se hicieron llamamientos a manifestarse en la plaza Tahrir de Bagdad. El 21 de julio, mientras continuaban las protestas en varias provincias, surgieron noticias de que un grupo ultranacionalista danés había quemado el Corán frente a la Embajada del Iraq en Copenhague. En la noche del 21 de julio, cientos de manifestantes se congregaron durante varias horas en la plaza Tahrir e intentaron llegar a la Embajada de Dinamarca, pero se dispersaron tras la intervención de las fuerzas de seguridad, que utilizaron gases lacrimógenos. El 22 de julio, la Oficina del Presidente, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Célula de Información sobre Seguridad de la Oficina del Primer Ministro emitieron declaraciones separadas en las que instaban a la comunidad internacional a adoptar una postura responsable y hacían un llamamiento a la calma.

11. Los actos de profanación de junio y julio fueron condenados enérgicamente por el Gobierno y los líderes políticos del Iraq. El 30 de junio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia escribió a su homólogo iraquí expresando “su enérgico rechazo a tales acciones antiislámicas”. El 22 de julio, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca condenó los sucesos acaecidos en Copenhague. El 20 de julio, el Primer Ministro del Iraq ordenó la expulsión del Embajador de Suecia y la llamada a consultas del Encargado de Negocios del Iraq en Estocolmo, mientras que el

Departamento de Relaciones Exteriores del Gobierno Regional del Kurdistán anunció que suspendía su misión en Suecia.

12. El 29 de junio, el Gran Ayatolá Ali al-Sistani planteó la cuestión de la profanación del Corán en una carta dirigida al Secretario General, en la que subrayaba que la libertad de expresión no podía justificar tales actos y pedía a las Naciones Unidas que tomaran “medidas eficaces” en respuesta a ellos. El 21 de julio, el Secretario General respondió por carta al Gran Ayatolá al-Sistani. En su carta, el Secretario General condenó los actos de intolerancia, violencia e islamofobia que habían tenido lugar, señaló que las Naciones Unidas estaban decididas a aplicar plenamente la resolución 53/1 del Consejo de Derechos Humanos sobre la lucha contra el odio religioso que constituye incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia.

13. Los días 24, 25 y 26 de julio, el Presidente y el Primer Ministro se reunieron por separado con representantes de misiones diplomáticas. Condenaron la profanación del Corán y reafirmaron el compromiso del Iraq de proteger las misiones diplomáticas. El 31 de julio, el Ministro de Relaciones Exteriores participó en una reunión ministerial virtual extraordinaria de la Organización de Cooperación Islámica, durante la cual reiteró los llamamientos hechos por el Gobierno del Iraq a la aprobación de resoluciones internacionales sobre el respeto de la religión y los símbolos religiosos. La Organización emitió una resolución en la que renovó su condena de los incidentes y recogió las propuestas del Iraq.

14. Los dirigentes iraquíes siguieron participando activamente en la respuesta a los retos que plantean el cambio climático y la escasez de agua. El Presidente se reunió con el Ministro de Recursos Hídricos el 28 de mayo, el 25 de junio y el 31 de julio, mientras que el Primer Ministro se reunió con el Ministro de Recursos Hídricos el 28 de mayo y presidió la tercera reunión del Comité Supremo del Agua el 2 de agosto. En sus conversaciones se hizo hincapié en la necesidad de negociar un acuerdo de reparto del agua con los países vecinos y de adoptar un plan nacional de gestión de los recursos hídricos. El Ministerio del Medio Ambiente anunció el 14 de junio la adopción de nuevas medidas para reducir la contaminación ambiental, tras haber puesto en marcha el Día Mundial del Medio Ambiente, una estrategia global al respecto, el 5 de junio

15. Por su parte, el Gobierno afrontó una creciente crisis eléctrica en el Iraq. El 29 de mayo, el Presidente se reunió con el Ministro de Electricidad, y el 10 de julio, el Primer Ministro se reunió con funcionarios de los Ministerios de Electricidad y Petróleo. La actual escasez de energía estaba relacionada con el hecho de que los pagos del Iraq por el gas iraní se encontraban estancados debido a las sanciones impuestas contra la República Islámica del Irán por los Estados Unidos de América. Se ordenó a las autoridades competentes que estudiaran soluciones alternativas y el 11 de julio el Primer Ministro anunció que el Iraq y la República Islámica del Irán habían llegado a un acuerdo en virtud del cual se reanudaría la importación de gas iraní a cambio de petróleo crudo iraquí. Los cortes de electricidad desencadenaron protestas en Bagdad el 14 de julio, después de que un grupo armado autodenominado Ashab al-Kahf (Pueblo de la Cueva) convocara, el 9 de julio, protestas ante la Embajada de los Estados Unidos para exigir la liberación de fondos necesarios para pagar las cuotas pendientes del gas iraní. Al parecer, los manifestantes intentaron penetrar en la Zona Internacional, pero se retiraron después que intervinieran las fuerzas de seguridad iraquíes.

16. El 27 de julio, la Secretaría General del Consejo de Ministros emitió una circular que aclaró el significado del término “género” y ordenó que en los documentos oficiales el término fuera seguido de las palabras “hombre y mujer” colocadas entre paréntesis. La circular llegó en medio de instrucciones de varias instituciones

gubernamentales nacionales y locales, entre ellas el Ministerio del Interior, el Ministerio de Sanidad y Medio Ambiente y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica, para definir o restringir el uso del término.

17. El 8 de agosto, el organismo regulador de los medios de comunicación del Iraq, conocido como Comisión de Comunicación y Medios de Comunicación, emitió instrucciones que prohibían el uso de los términos “género” y “homosexualidad”. El 15 de agosto, el Consejo de Representantes concluyó la primera lectura del proyecto de enmienda a la Ley contra la Prostitución núm. 8 de 1988, que cambia el nombre de la ley por el de Ley contra la Prostitución y la Homosexualidad. La enmienda pretende criminalizar las relaciones homosexuales e impone la pena de muerte o cadena perpetua a toda persona condenada por ese delito concreto.

18. El 3 de julio se revocó el decreto presidencial de 2013 por el que se nombraba al cardenal Louis Raphael Sako jefe de la Iglesia caldea dentro y fuera del Iraq, así como el funcionario a cargo de las dotaciones de la Iglesia. El cardenal Sako se opuso a la revocación del decreto y se trasladó de Bagdad a la región del Kurdistán del Iraq el 21 de julio. El Sr. Rashid hizo hincapié, incluso en las reuniones diplomáticas celebradas en el Iraq los días 25 y 26 de julio, que el decreto había sido revocado por motivos técnicos y jurídicos. El 1 de agosto, en una carta abierta al Sr. Rashid, el Cardenal Sako rechazó cualquier medida provisional de la Presidencia que no fuera el pleno restablecimiento del decreto de nombramiento y señaló que tenía la intención de permanecer en Erbil hasta el final del mandato del Presidente Rashid si no se restablecía el decreto.

19. El 5 de agosto, el Primer Ministro intervino en la Conferencia Nacional para el Diálogo de la Juventud, celebrada en Bagdad. Destacó los esfuerzos del Iraq, que tiene una de las poblaciones más jóvenes del mundo, por sacar provecho de su juventud, entre otras cosas promoviendo su participación en el sector privado. El 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud, el Consejo de Ministros celebró una sesión extraordinaria para debatir los resultados de la conferencia, en la que decidió crear un Consejo Superior de la Juventud, presidido por el Primer Ministro.

## **B. Relaciones entre Bagdad y Erbil**

20. El Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán siguieron dialogando sobre cuestiones pendientes, como el reparto de los ingresos y el proyecto de ley federal de hidrocarburos. Los días 9 y 10 de junio, el Consejo de Representantes votó las disposiciones del proyecto de ley de presupuesto relativas a la región del Kurdistán iraquí. La votación tuvo lugar tras extensas negociaciones sobre las enmiendas que había introducido la comisión parlamentaria de finanzas el 25 de mayo y que el Gobierno Regional del Kurdistán denunció como una vulneración “de los derechos del pueblo kurdo”, de la Constitución y de los acuerdos previos alcanzados con el Gobierno federal. El 13 de junio, el Presidente de la región del Kurdistán iraquí, Nechirvan Barzani, acogió con beneplácito la aprobación del presupuesto, al tiempo que denunciaba el enfoque respecto a la Región exhibido durante los debates parlamentarios.

21. Según la ley de presupuestos, la región del Kurdistán del Iraq recibirá el 12,67 % del presupuesto a cambio de, entre otras obligaciones, entregar al menos 400.000 barriles diarios de petróleo a la Organización Estatal de Comercialización de Petróleo, que se destinarán a la exportación o al consumo interno. El presupuesto también incluye la compensación por los costos de transporte y producción de petróleo en la región iraquí del Kurdistán, la entrega de los ingresos no procedentes del petróleo al Tesoro Público y el compromiso de liquidar las cuotas entre el Gobierno federal y el regional del Kurdistán desde 2004 hasta 2022. Otras

disposiciones de la ley estipulan además que los ingresos procedentes de los yacimientos de petróleo de la región del Kurdistán del Iraq deben depositarse en una cuenta bancaria única abierta por el Ministerio de Finanzas; describir a grandes rasgos un mecanismo de solución de controversias; y comprometer al Gobierno Regional del Kurdistán a dar prioridad a los pagos de los salarios de los empleados públicos de la Región y los jubilados de la región y a desembolsar los fondos de inversión pendientes de las provincias de la Región. Con arreglo a la ley, se autoriza al Primer Ministro federal a que tome las medidas necesarias en caso de que el Gobierno Regional del Kurdistán no cumpla esos compromisos.

22. El 22 de junio, el gabinete del Gobierno Regional del Kurdistán instó al Gobierno federal a reconsiderar las enmiendas introducidas en la ley federal de presupuestos. El Gobierno Regional del Kurdistán envió varias delegaciones a Bagdad en julio y agosto para discutir la ejecución del presupuesto. El 1 de agosto, el Primer Ministro afirmó el compromiso de todas las partes de aplicar el acuerdo político con la Región del Kurdistán del Iraq y anunció que el Gobierno Federal había iniciado el desembolso a la Región de una parte del presupuesto como parte de su cuota del presupuesto. También anunció que el Ministerio Federal del Petróleo había estado recibiendo petróleo de la región. En junio y en julio, el Gobierno Federal transfirió 400.000 millones de dinares iraquíes a la región, contribuyendo a los pagos retroactivos de los montos adeudados a los empleados públicos. El 7 de agosto, la Corte Suprema Federal resolvió un recurso presentado por el primer ministro del Gobierno Regional del Kurdistán contra determinadas disposiciones de la Ley Federal de Presupuestos, entre ellas las disposiciones relativas a las obligaciones y derechos de la Región del Kurdistán del Iraq, en particular la entrega de petróleo al Gobierno Federal, las compensaciones económicas correspondientes por los costos de producción y transporte de petróleo en la región, y la entrega de ingresos no procedentes del petróleo al Tesoro Público. En su fallo, la Corte consideró que las modalidades de mecanismo de resolución de controversias eran inconstitucionales, pero desestimó varios otros aspectos de las apelaciones.

23. Por su parte, el oleoducto Iraq-Türkiye de Kirkuk al puerto de Ceyhan en Türkiye ha permanecido cerrado. Türkiye ha informado al Iraq acerca de las inspecciones y las labores de reparación en marcha del oleoducto como consecuencia del terremoto ocurrido en la zona el 6 de febrero. Ambas partes siguieron celebrando reuniones para tratar otros asuntos pendientes relacionados con su cooperación referente al oleoducto.

### **C. Situación de la seguridad**

24. El Dáesh siguió perpetrando atentados asimétricos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Kirkuk, Nínive y Salah al-Din, mientras las fuerzas de seguridad iraquíes proseguían las operaciones antiterroristas en respuesta a la actividad del Dáesh. Entre el 18 de mayo y el 19 de agosto, se atribuyeron al Dáesh 69 atentados, la mayoría dirigidos contra las fuerzas de seguridad iraquíes. Durante el primer semestre de 2023 se atribuyeron a Dáesh 178 atentados, frente a los 526 del primer semestre de 2022. Esta fue la cifra más baja señalada en un período de seis meses desde que el Iraq declaró victoria sobre Dáesh en diciembre de 2017 y es una muestra de la disminución general de los ataques atribuidos al grupo.

25. Los ataques contra convoyes pertenecientes a empresas iraquíes contratadas para transportar suministros para la coalición internacional contra Dáesh continuaron de forma esporádica, y entre el 18 de mayo y el 19 de agosto se registraron cuatro ataques en las provincias de Babil y Qadisiyah. No se informó de bajas a raíz de esos ataques, reivindicados por el grupo Ashab al-Kahf.

26. A lo largo del período que abarca el informe, el Ministerio de Defensa de Türkiye informó de que se llevaban a cabo operaciones terrestres y aéreas contra objetivos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en el norte del Iraq, en particular las provincias de Dahuk, Erbil y Al-Sulaymaniya. El 24 de mayo, el Ministro de Defensa de Türkiye, haciendo uso de la palabra en una conferencia celebrada en su país, declaró que proseguía “la lucha contra el terrorismo en el norte del Iraq y en la República Árabe Siria”.

27. Türkiye ha reiterado anteriormente que ha venido ejerciendo su “derecho inherente de legítima defensa, tal y como se recoge en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas”. Además, Türkiye destacó que “se observa la máxima sensibilidad y se presta la máxima atención a fin de proteger las propiedades y las vidas de la población civil y el medio ambiente”. El Iraq ha pedido anteriormente el fin de “las incursiones turcas y las violaciones de la soberanía iraquí” y ha reiterado su voluntad de cooperar con Türkiye con vistas a “encontrar un terreno común y llegar a soluciones pacíficas”.

28. El 3 de julio, el gobernador de Sulaymaniyah anunció que el Gobierno de Türkiye había ampliado su prohibición de vuelos en el aeropuerto internacional de Sulaymaniyah. La prohibición, anunciada por primera vez el 3 de abril de 2023, fue prorrogada hasta el 3 de enero de 2024. El 5 de abril, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Türkiye declaró que la decisión se había tomado debido a la “infiltración... en el aeropuerto” por parte del PKK.

#### **D. Acontecimientos regionales e internacionales**

29. El Gobierno del Iraq siguió reforzando la cooperación bilateral con asociados regionales e internacionales, centrada en reforzar los lazos económicos, la integración económica regional y la inversión extranjera. Entre los aspectos clave de la política figura el fomento de la acción conjunta para hacer frente al cambio climático, la escasez de agua, el terrorismo y el narcotráfico. El Gobierno siguió esforzándose por mantener unas relaciones regionales e internacionales equilibradas, al tiempo que subrayó la necesidad de respetar la soberanía del Iraq.

30. El 17 de mayo, tras la decisión de la Liga de Estados Árabes de restablecer a la República Árabe Siria como miembro de la Liga, el Ministro de Relaciones Exteriores participó en la reunión ministerial de la Liga en Yeda. También se reunió con sus homólogos egipcios y jordanos en el contexto de la cooperación tripartita entre sus países. La cooperación económica bilateral fue tema de conversación durante la visita del Primer Ministro a El Cairo los días 12 y 13 de junio, y cuando el Primer Ministro de Jordania visitó Bagdad el 25 de julio.

31. El 19 de mayo, el Primer Ministro asistió a la Cumbre de la Liga Árabe en Yeda, que también contó con la asistencia del Presidente de la República Árabe Siria. En la cumbre, señaló que el regreso de la República Árabe Siria a la Liga era un paso crucial hacia la estabilidad regional. Ese mismo día, el Ministro de Relaciones Exteriores y su homólogo saudí copresidieron una reunión del comité iraquí-saudí político, de seguridad y militar, centrada especialmente en la lucha contra los estupefacientes ilegales. El 4 de junio, el Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria se reunió con las tres presidencias y con su homólogo iraquí en Bagdad. El 16 de julio, el Primer Ministro visitó Damasco, donde se reunió con el Presidente de la República Árabe Siria y reiteró que el Iraq apoyó el levantamiento de las sanciones impuestas a la República Árabe Siria a fin de hacer posible la prestación de ayuda humanitaria.

32. El 27 de mayo, el Primer Ministro puso en marcha el proyecto de la Ruta del Desarrollo durante una conferencia celebrada en Bagdad, a la que asistieron ministros de transporte, o sus representantes, de los países vecinos y de los Estados del Golfo, así como representantes de la Unión Europea y del Banco Mundial. El Primer Ministro dijo que el objetivo del proyecto consistía en establecer una red de transporte de 1.200 km de carreteras y ferrocarriles interconectados, que contribuya al crecimiento sostenible, la diversificación económica, la lucha contra el cambio climático y la mejora de la cooperación regional.

33. El 14 de julio, el Primer Ministro recibió una llamada telefónica del Presidente de Türkiye. La conversación se focalizó en la mejora de las asociaciones económicas, así como en la seguridad y la estabilidad regionales.

34. El 8 de junio, el Ministro de Relaciones Exteriores encabezó una delegación que viajó a Riad para participar en una reunión ministerial de la coalición internacional contra Dáesh. En su discurso, destacó la sólida cooperación del Iraq con la coalición y con la Organización del Tratado del Atlántico Norte e hizo hincapié en los esfuerzos realizados por el Gobierno del Iraq para combatir el terrorismo, aumentar la estabilidad en las zonas liberadas, facilitar el retorno de los desplazados y repatriar a los ciudadanos iraquíes del campamento de Al-Hawl, en la República Árabe Siria, al tiempo que instó a otros Estados a repatriar a sus ciudadanos.

35. El 15 de junio, el Primer Ministro recibió en Bagdad al Emir de Qatar y los Gobiernos del Iraq y Qatar firmaron una declaración conjunta de intenciones para una amplia cooperación, así como memorandos de entendimiento en ámbitos como la energía y la cooperación en materia de inversiones.

36. Los días 19 y 20 de junio, el Presidente y el Primer Ministro se reunieron separadamente con una delegación encabezada por el jefe del Consejo Estratégico de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, y trataron temas con ellos, como la seguridad y la estabilidad del Iraq.

37. El 30 de julio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait visitó Bagdad y se reunió con las tres presidencias y con su homólogo iraquí. Las conversaciones se centraron en alcanzar un acuerdo definitivo sobre la demarcación de la frontera marítima de los países, y los funcionarios iraquíes y kuwaitíes expresaron su compromiso de resolver la cuestión. El 4 de septiembre, la Corte Suprema Federal del Iraq se pronunció sobre la inconstitucionalidad de la ley núm. 42 de 2013 que ratificaba el acuerdo entre los Gobiernos del Iraq y Kuwait relativo a la regulación de la navegación marítima en Khor Abdullah. Anteriormente, en sus cartas dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad y fechadas el 22 de agosto de 2023 ([A/77/1013-S/2023/651](#)), la Misión Permanente del Iraq había reafirmado los derechos soberanos de Iraq en la zona económica exclusiva del yacimiento de Durrah. El 11 de septiembre, el Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo pidió al Iraq que respetara el acuerdo de navegación marítima de 2012 entre el Iraq y Kuwait, así como la resolución [833 \(1993\)](#) aprobada en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, y que completara la demarcación fronteriza con Kuwait. El 17 de septiembre, los países del Consejo de Cooperación reiteraron su llamamiento al Iraq para que "tome medidas serias y urgentes para abordar las repercusiones negativas" derivadas de la decisión de la Corte Suprema Federal iraquí

38. Los días 7 y 8 de agosto, una delegación iraquí encabezada por el Ministro de Defensa viajó a Washington, D. C., para participar en la sesión inaugural del diálogo conjunto de cooperación en materia de seguridad entre el Iraq y los Estados Unidos de América. En una declaración conjunta, ambas partes señalaron que las conversaciones se habían centrado en la cooperación bilateral en materia de seguridad



de conformidad con el acuerdo marco estratégico de 2008 y como parte de una asociación global. Entre los temas tratados figuran la cooperación en la lucha contra Dáesh, el papel de la coalición internacional contra Dáesh y el desarrollo de las capacidades de las fuerzas de seguridad iraquíes, incluidos los Peshmerga. Ambas partes destacaron el compromiso compartido con la estabilidad regional.

39. El 22 y el 23 de agosto el Ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye visitó Bagdad y se reunió con su homólogo iraquí, las tres presidencias, el Presidente del Consejo Judicial Supremo y otros dirigentes políticos. El 24 de agosto, visitó Erbil y se reunió con el Presidente y el Primer Ministro de la región del Kurdistan iraquí, el líder del Partido Democrático del Kurdistan y otros dirigentes políticos. Las conversaciones se centraron, entre otras cosas, en las relaciones económicas y comerciales bilaterales, la situación de la seguridad y las cuestiones relacionadas con el agua.

### **III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país**

#### **A. Actividades políticas**

40. A lo largo del período que abarca el informe, los dirigentes de la UNAMI se reunieron con funcionarios del Gobierno, partidos políticos, el poder judicial y organizaciones de la sociedad civil en distintas partes del país, fomentando un diálogo constructivo entre diversos actores iraquíes en apoyo de la estabilidad, la seguridad y el desarrollo.

41. La Representante Especial y el Representante Especial Adjunto para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral mantuvieron extensas conversaciones con la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel y con otras partes interesadas en el proceso electoral, en las que hablaron del asesoramiento y la asistencia que las Naciones Unidas están prestando en apoyo de las próximas elecciones. En vista del prolongado vacío constitucional, advirtieron contra un nuevo retraso de las elecciones parlamentarias en la Región del Kurdistan del Iraq. El 2 de agosto, en un discurso pronunciado ante el Foro Político de Mujeres en Bagdad, el Representante Especial Adjunto destacó que las próximas elecciones a los consejos provinciales suponían una oportunidad para promover la participación electoral de las mujeres.

42. El 3 de agosto, la Representante Especial participó en actos en Bagdad y Erbil para conmemorar los crímenes cometidos por Dáesh contra la comunidad yazidí, mientras que el Representante Especial Adjunto pronunció un discurso en un acto similar celebrado en Bagdad el 1 de agosto. Pidieron a todas las partes que contribuyeran a crear un entorno constructivo sobre el terreno para facilitar los retornos y abordar la cuestión de rendición de cuentas. Además de las declaraciones formuladas por la Representante Especial y el Representante Especial Adjunto, la Misión participó en consultas comunitarias y de la defensa más amplia a fin de agilizar la aplicación del Acuerdo de Sinjar, con el nombramiento, pendiente desde hace tiempo, de un alcalde temporal para Sinjar como próximo paso esencial en el proceso de aplicación.

43. El 13 de agosto, tras una reunión con representantes de la sociedad civil, la Representante Especial, en respuesta al debate en torno al uso de términos como “género” y “capacitación de la mujer”, emitió una declaración en la que recalcó que “la desinformación o los intentos de prohibir términos universalmente aceptados no ayudan al Iraq a lograr la estabilidad y la prosperidad”. Además, destacó que los

derechos y libertades consagrados en la Constitución del Iraq y en la Declaración Universal de Derechos Humanos se aplicaban a todos los iraquíes.

44. De acuerdo con el mandato de la Misión, la Representante Especial realizó visitas a Türkiye y al Irán. Los días 4 y 5 de julio se reunió en Ankara con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Türkiye y con otros funcionarios. Del 29 al 31 de julio, la Representante Especial visitó Teherán para reunirse con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán y otros funcionarios. En reuniones con el Viceministro iraquí de Relaciones Exteriores para Asuntos Bilaterales del Iraq y el Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, celebradas los días 2 y 7 de agosto respectivamente, el Representante Especial Adjunto ofreció el apoyo de la UNAMI a las negociaciones entre el Iraq y Kuwait sobre la demarcación de su frontera marítima.

45. El 12 de junio, la Representante Especial pronunció un discurso en Bagdad centrado en la visión del Iraq para el campamento de Hawl. El evento estuvo presidido por el Consejero de Seguridad Nacional y contó con la asistencia de funcionarios gubernamentales y miembros de la comunidad diplomática. En su discurso, la Representante Especial alentó una sólida coordinación entre todas las partes interesadas gubernamentales para repatriar a los ciudadanos iraquíes del noreste de la República Árabe Siria y anunció que se estaba planificando la puesta en marcha de un plan renovado “de todas las Naciones Unidas” para apoyar los esfuerzos del Gobierno en ese sentido. Además, pidió a los Estados de la comunidad internacional que siguiera apoyando al Iraq, incluso repatriando a sus propios nacionales.

46. La Misión siguió manteniendo el cambio climático en la agenda política, complementando el asesoramiento técnico y el apoyo prestados por el equipo de las Naciones Unidas en el país. El 5 de junio, el Representante Especial Adjunto participó en una mesa redonda celebrada en Bagdad sobre el cambio climático y el papel de la sociedad civil, durante la cual se destacó la importancia de la acción conjunta del Gobierno y de las organizaciones no gubernamentales e internacionales en la aplicación de medidas de adaptación y mitigación.

## **B. Asistencia electoral**

47. La UNAMI mantuvo sus actividades de asistencia electoral mientras la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel proseguía con los preparativos para las elecciones a los consejos provinciales, previstas para el 18 de diciembre de 2023.

48. El 11 de junio, la Comisión dirigió una carta a la Representante Especial solicitando apoyo en diversos ámbitos como la tecnología electoral, las operaciones electorales, los asuntos jurídicos, la educación electoral y la participación de las partes interesadas. La UNAMI, en consulta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, está elaborando un conjunto de medidas de apoyo para mejorar las actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas. El 5 de julio, el Representante Especial Adjunto informó a la comunidad diplomática en el Iraq sobre la evolución de la situación electoral y alentó a que se mantuviera el apoyo internacional a los procesos electorales en el Iraq.

49. Avanzaron los preparativos técnicos para las elecciones a los consejos provinciales, con arreglo al calendario electoral, incluido el registro de entidades políticas, la presentación de listas de candidatos y la actualización de los registros biométricos de votantes. Además, la Comisión elaboró, con el apoyo de la UNAMI, especificaciones técnicas para la adquisición de material y servicios electorales, incluidas papeletas de voto, kits electorales, cámaras y la auditoría externa de la

tecnología de la información. Los procesos de licitación para estos materiales y servicios electorales están en marcha.

50. Entre mayo y junio de 2023, la UNAMI, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, organizó 16 talleres en las provincias de Bagdad, Basora, Erbil, Dahuk y Sulaymaniyah para el personal de la Comisión y los representantes de las organizaciones de la sociedad civil con el fin de mejorar la coordinación entre ellos. Entre los temas tratados cabe citar el registro de votantes, el seguimiento y la evaluación, los procedimientos electorales, la seguridad en las elecciones y la tecnología de la información para la gestión de los resultados electorales.

51. La UNAMI siguió apoyando la labor del Gobierno Regional del Kurdistán y a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel para avanzar en las elecciones parlamentarias de la región del Kurdistán. El 15 de junio, el Presidente de la Región del Kurdistán del Iraq celebró una reunión con la Junta de Comisarios de la Alta Comisión Electoral Independiente a la que asistió la Representante Especial, a fin de debatir los requisitos necesarios para la celebración de elecciones parlamentarias en la Región del Kurdistán en el Iraq. A ese respecto, la UNAMI, a petición de la Comisión, está seleccionando las posibles formas de apoyo a la Comisión que puede proporcionar a la Comisión.

### **C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos y el estado de derecho**

52. Del 1 de enero al 31 de marzo, la UNAMI documentó 34 incidentes en los que se registraron al menos 59 bajas civiles (24 muertos, incluidos siete niños y niñas y 1 mujer, y 35 heridos, incluidos 8 niños y niñas y 4 mujeres). La mayoría de las bajas civiles fueron causadas por restos explosivos de guerra, seguidos de artefactos explosivos improvisados, disparos de armas pequeñas y ataques aéreos.

53. En mayo, la UNAMI documentó la ejecución de 10 presos adultos condenados por delitos relacionados con el terrorismo en virtud del artículo 4 de la Ley Antiterrorista (núm. 13 de 2005) en la Prisión Central de Nasiriyah y en el complejo penitenciario de Adalah. Otros cuatro presos fueron ejecutados en julio.

54. Del 6 al 9 de agosto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos llevó a cabo una misión oficial en el Iraq. En Bagdad, Basora y Erbil, se reunió con altos cargos gubernamentales, parlamentarios y judiciales, así como con representantes de la sociedad civil, entre ellos defensoras de los derechos humanos, activistas medioambientales, periodistas, abogados y artistas. Durante su visita, el Alto Comisionado planteó su preocupación por la reducción del espacio cívico y animó al Gobierno a proteger a periodistas, activistas y defensores de los derechos humanos frente a intimidaciones e injerencias. Además, acogió con satisfacción el compromiso del Gobierno para hacer frente a los retos del cambio climático y destacó la necesidad de una reforma legislativa y política, la creación de capacidades y la sensibilización en este ámbito. El Alto Comisionado afirmó también que los términos “género” y “capacitación de la mujer” no están en contradicción con ninguna cultura, religión o tradición, y subrayó la necesidad de que haya más mujeres en puestos decisorios, así como medidas para abordar la violencia contra las mujeres. Entre otros mensajes clave, el Alto Comisionado instó al Gobierno a aplicar las recomendaciones del Comité contra las Desapariciones Forzadas tras su reciente visita al Iraq y pidió al Gobierno que declarara una moratoria sobre el uso de la pena de muerte.

55. Durante el período que abarca el informe, el grupo de tareas en el país encargado de vigilar y denunciar las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados verificó 23 violaciones graves contra 19 niños (14 niños y 5 niñas), entre ellas el asesinato de 6 niños y 1 niña y la mutilación de 7 niños y 1 niña por restos explosivos de guerra; el secuestro de tres niñas y la comisión de actos de violencia sexual contra ellas por Dáesh; el secuestro de un niño por el PKK; y un ataque a una escuela cometido por autores desconocidos.

56. El 26 de junio, el grupo de trabajo impartió una sesión de capacitación sobre protección de menores a 40 miembros de las fuerzas de movilización popular, en apoyo del plan de acción para prevenir el reclutamiento y la utilización de menores e institucionalizar la protección de la infancia en el Iraq. El compromiso y la formación impartida conjuntamente por la UNAMI y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sirvieron de apoyo para la creación, el 20 de junio, de una dirección de derechos humanos dentro de las fuerzas de movilización popular, con miras a promover la protección de la infancia y los derechos humanos dentro de la entidad.

57. En mayo y junio, la UNAMI entabló contactos con el poder judicial para tratar los cargos presentados contra periodistas y otros actores de la sociedad civil, que han dado lugar a la autocensura en las plataformas de medios sociales.

58. Los días 23 y 24 de junio, la UNAMI y el Foro de Mujeres Periodistas organizaron en Basora una sesión de capacitación de dos días de duración, a la que asistieron 20 mujeres con el fin de desarrollar las capacidades de las periodistas para integrar los derechos humanos en su presentación de informes. Los días 14 y 15 de julio, 23 mujeres asistieron a una sesión de capacitación similar en Nayaf.

59. Los días 15, 17 y 22 de mayo se celebraron en Erbil tres mesas redondas a la que asistieron 45 participantes, entre ellos 37 Asayish (agentes de seguridad de la región del Kurdistán), cinco fiscales generales y tres jueces de instrucción. El objetivo de las mesas redondas consistía en promover y ampliar el conocimiento de los derechos de los detenidos y acusados, incluidos los derechos al proceso debido, en virtud de la legislación iraquí e internacional.

60. Durante mayo y junio, la UNAMI organizó tres talleres en Erbil, Dohuk y Sulaymaniyah, a los que asistieron 53 funcionarios (19 mujeres y 34 hombres) del Gobierno Regional del Kurdistán. El objetivo de los talleres consistía en mejorar la coordinación y promover medidas de rendición de cuentas por actos de violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico. Los participantes acordaron establecer un mecanismo de coordinación con las entidades gubernamentales para mejorar la comunicación y las acciones específicas para hacer frente a la violencia contra las mujeres.

61. El 19 de junio, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, la Misión celebró un acto en Erbil al que asistieron 34 participantes (25 mujeres y 9 hombres) de la sociedad civil, el Gobierno y la comunidad internacional para poner de relieve el impacto más amplio del uso de la violencia sexual por parte de Dáesh en el Iraq contra mujeres de las comunidades cristiana, shabak, turcomana y yazidí, así como las experiencias de mujeres árabes suníes que fueron casadas a la fuerza con combatientes de Dáesh, e identificar programas sostenibles de apoyo a las supervivientes.

62. El 20 de junio, la UNAMI celebró un diálogo sobre el papel de los medios de comunicación, incluidas los medios sociales, en la lucha contra la incitación al odio en el Iraq. El acto reunió a 43 participantes en representación de la Oficina del Primer Ministro, el Alto Consejo Judicial, el Ministerio del Interior, la Comisión de Medios y Comunicaciones, el Alto Comisionado Iraquí para los Derechos Humanos, un

conjunto diverso de grupos religiosos y étnicos y activistas de la sociedad civil. El acto se organizó para conmemorar el Día Internacional de Lucha contra la Incitación al Odio, centrándose en la iniciativa 75 de derechos humanos. En sus observaciones, la Representante Especial hizo hincapié en que “está en juego algo más que palabras. Independientemente del grupo que sea objeto de mensajes incendiarios y de odio”. El 7 de junio, un grupo de 14 jóvenes abogados asistieron en Kirkuk a un acto de sensibilización sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos.

63. La UNAMI organizó varios actos en el marco de la Iniciativa Derechos Humanos 75, entre ellos uno en Erbil el 25 de julio sobre la diversidad como herramienta para promover y proteger los derechos humanos, centrado en los derechos de las minorías. Los 28 participantes (15 hombres y 13 mujeres) de diversos orígenes étnico-religiosos procedían de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil. Los participantes debatieron las principales disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos relativas a los derechos de las minorías, así como las estrategias para reforzar la colaboración entre todas las partes interesadas a fin de promover y proteger los derechos de las minorías en el Iraq.

64. El 23 de julio, la UNAMI, junto con el Ministerio de Migración y Desplazamiento, el Ministerio del Interior, la Oficina del Asesor de Seguridad Nacional, el UNICEF y otras organizaciones internacionales, llevó a cabo una misión al centro de rehabilitación Jad'ah 1 para evaluar la situación y los servicios que se prestan a los niños que regresan del campamento de Hawl en la República Árabe Siria.

65. Los días 7 y 14 de agosto, la UNAMI y TARKIB, una organización no gubernamental local, presentaron un taller de colaboración dirigido a 18 artistas iraquíes sobre proyectos artísticos temáticos relativos a los derechos de la mujer, el cambio climático y la escasez de agua, así como las perspectivas de la generación posterior a 2003. El taller pretendía sensibilizar sobre cuestiones acuciantes desde una perspectiva de derechos humanos, como parte de la iniciativa 75 de derechos humanos.

66. El 5 de julio, la UNAMI organizó en Erbil una mesa redonda sobre el espacio cívico, a la que asistieron 31 representantes (5 mujeres y 26 hombres) de los servicios de seguridad y la sociedad civil, entre ellos periodistas, activistas y representantes de ONG. El evento formaba parte de una iniciativa destinada a ofrecer una plataforma de diálogo entre las fuerzas de seguridad y la sociedad civil para promover el derecho a la libertad de expresión y el derecho de reunión pacífica.

#### **D. Asistencia humanitaria, estabilización y desarrollo**

67. Se han logrado avances significativos en lo referente al fortalecimiento de la coherencia entre los pilares humanitarios y de desarrollo, además de una solución duradera, y al apoyo a las autoridades para que logren avances en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Durante el período que abarca el informe, las Naciones Unidas siguieron colaborando con los Gobiernos federal y regional del Kurdistán en la búsqueda de soluciones duraderas para los desplazados internos y los retornados y en la promoción de las iniciativas de desarrollo, al tiempo que fomentaban la capacidad del Gobierno para dirigir esta transición. Mientras tanto, la escasez de fondos sigue siendo un reto y afecta a la respuesta a las necesidades humanitarias críticas restantes.

68. En agosto de 2023, aproximadamente 1,15 millones de personas seguían desplazadas internamente en el Iraq, mientras que 4,83 millones de desplazados iraquíes han regresado a sus zonas de origen desde abril de 2015. La Organización

Internacional para las Migraciones (OIM) identificó 317 localidades en siete provincias como zonas sin retorno, en gran parte debido a problemas de seguridad y destrucción de residencias. Desde mayo de 2021, un total de 1.383 familias formadas por 5.565 personas (3.327 mujeres y 2.328 hombres) se han desplazado al centro Jad'ah desde el campamento de Al-Hawl. De esa cifra, 839 familias (61 %), formadas por 3.364 personas (1.924 mujeres y 1.440 hombres) se han marchado del centro y han regresado a sus zonas de origen o a otras zonas del Iraq. La OIM sigue apoyando el proceso de retorno desde el centro Jad'ah y respondiendo a un aumento en las amenazas de protección en el centro mediante la colaboración con representantes gubernamentales, agentes de protección, la dirección del centro y redes tribales.

69. La Organización Mundial de la Salud (OMS) siguió focalizándose en reforzar la preparación para la seguridad sanitaria. Durante el período que abarca el informe, el Ministerio de Sanidad y la OMS siguieron capitalizando los logros de la respuesta a la enfermedad del coronavirus (COVID-19) con el fin de construir un sistema sanitario más resiliente. La OMS también apoyó la prestación de servicios resilientes de atención primaria de salud para las comunidades de acogida, los desplazados internos y los refugiados.

70. El Servicio de Actividades relativas a las Minas retiró 578.009 m<sup>2</sup> de artefactos explosivos en las provincias de Basora y Nínive. Las continuas actividades de promoción llevadas a cabo por el Servicio contribuyeron a la decisión, en junio, del Gobierno del Iraq de asignar fondos presupuestarios al desminado operativo, indispensable para garantizar la continuidad de las labores de reconocimiento y desminado. El Servicio también siguió reforzando las capacidades del Ministerio del Interior para localizar y desactivar artefactos explosivos, impartiendo cursos de formación de formadores a 3 mujeres y 19 hombres.

71. El PNUD, en coordinación con el Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para el Iraq, así como el equipo de las Naciones Unidas en el país, apoyó la elaboración en marcha del proyecto de informe Insight sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de la participación del Iraq en la cumbre sobre los ODS que se celebrará en septiembre. El informe se basa en el plan Iraq Vision 2030 y hace hincapié en el cambio climático, la protección social, la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria.

72. La Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguieron colaborando con el Gobierno del Iraq para hacer frente a los retos climáticos y medioambientales. Apoyaron al sector agrícola mediante la promoción de prácticas climáticamente inteligentes y la restauración de marismas y otros ecosistemas. Las Naciones Unidas también apoyaron a las poblaciones desplazadas por el cambio climático, contribuyendo a reforzar los mecanismos de protección social y el acceso a los servicios y desarrollando medios de vida sostenibles.

73. El 22 de mayo, en consonancia con el compromiso de plantar 5 millones de árboles contraído por el Primer Ministro en la Conferencia sobre el Clima celebrada en Basora el 12 de marzo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) inauguró un vivero de manglares en Basora, con la participación de jóvenes y pescadores locales. Asistieron al acto representantes del Gobierno del Iraq y de la comunidad internacional, incluida la Representante Especial. Además, el PMA apoyó las iniciativas de gestión de los recursos hídricos presentadas por el Iraq, en particular presentando apoyo al Ministerio de Recursos Hídricos y al Centro Ra'id de Técnicas de Riego Inteligentes en lo relativo a la recopilación de datos y a los trabajos de investigación sobre la escasez de agua, así como para promover técnicas de riego modernas.

74. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) siguió ejecutando proyectos para aumentar la resiliencia de las comunidades, incluidos los retornados y las personas afectadas por el cambio climático y la escasez de agua. La FAO aplicó diversos enfoques a ese respecto, como la acción anticipatoria, las escuelas de negocios para agricultores, la agricultura climáticamente inteligente, la gestión del agua en las explotaciones y la gestión de pequeñas empresas agrícolas. Además, la FAO y el Ministerio de Agricultura trabajaron para reforzar los servicios veterinarios y aumentar la productividad y sostenibilidad del sector agrícola. El 15 de junio, la FAO puso en marcha una aplicación digital que brinda a los agricultores información agrícola esencial.

75. El 3 de junio, el Ministerio de Comercio, en el marco de su proyecto de reforma de la seguridad social, que se está llevando a cabo con el apoyo del PMA, puso en marcha la iniciativa digital para reformar el sistema de distribución pública en la provincia de Nayaf. El Ministerio tiene previsto poner en marcha esta iniciativa en todo el país. Además, el PMA llevó a cabo actividades de capacitación para asegurarse que el personal del Ministerio estuviera plenamente capacitado para dirigir el proceso de reforma.

76. En junio, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) puso en marcha la campaña “La voz de las víctimas, silenciar el terrorismo”, en la que se presentan historias de resiliencia de las víctimas. La campaña contribuyó a ofrecer una narrativa alternativa a la de los grupos terroristas, concienciando sobre la resiliencia de las víctimas del terrorismo y la importancia de hacer oír su voz a través de un mensaje de paz. La UNODC y el PNUD prestaron apoyo a la Oficina del Iraq para la Lucha contra el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo. Su apoyo ayudó a la Oficina a incorporarse al Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera el 5 de julio. La calidad de miembro en el Grupo Egmont permitirá a la Oficina asegurar mejor los canales de comunicación con otras dependencias de investigación financiera.

77. En mayo y junio, el PNUD impartió formación especializada para abogados, investigadores y jueces, así como otros representantes de organismos estatales, con el fin de mejorar su capacidad para prevenir e investigar la corrupción, así como litigar (jueces) y juzgar (jueces) los casos de corrupción.

78. En junio, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) obtuvo la aprobación del Ministerio de Sanidad para un plan de acción presupuestado de planificación familiar y elaboró una serie de informes políticos temáticos, entre ellos sobre derechos de salud sexual y reproductiva. Entre enero y junio, el UNFPA sensibilizó a 6.400 personas sobre los derechos de las personas con discapacidad en la provincia de Ninawa e impartió capacitación a jóvenes para que mejoren sus aptitudes, perspectivas económicas e inclusión social. En junio, el UNFPA presentó a los centros juveniles de la provincia de Ninawa y al Ministerio de Juventud y Deportes procedimientos educativos inclusivos para adolescentes y jóvenes con discapacidades. Además, el UNFPA proporcionó equipos de formación profesional a centros juveniles de las provincias de Basora, Nínive y Qadisiyah. El UNFPA también apoyó al Gobierno del Iraq en la tarea de dar forma final a la política nacional de población, que se puso en marcha en junio, cuyo objetivo es reforzar las intervenciones nacionales en materia de superpoblación y apoyar las intervenciones basadas en pruebas.

79. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo apoyó la modernización de los procedimientos, impartiendo a esos efectos capacitación al personal del Ministerio de Hacienda como primera etapa de los preparativos para el establecimiento de un sistema automatizado de datos aduaneros.

80. Durante el período que abarca el informe, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) impartió cursos de formación sobre la seguridad de los periodistas y cuestiones afines, dirigidos a 160 jueces de todo el Iraq, 86 funcionarios del Ministerio del Interior y 184 periodistas. Además, la UNESCO y el Gobierno Regional del Kurdistán acordaron crear un submecanismo para la seguridad de los periodistas, lo que dio lugar a la formación de un comité especializado en julio.

81. El 28 de mayo, el comité directivo conjunto entre el Gobierno del Iraq y el equipo de las Naciones Unidas en el país debatió las recomendaciones formuladas en el taller sobre la revisión del el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible correspondiente al período 2020-2024. El comité directivo conjunto, que supervisará la aplicación del Marco, hizo hincapié en la necesidad de una apropiación conjunta del proceso de aplicación. El Gobierno y el equipo de las Naciones Unidas en el país acordaron coordinar los plazos y los próximos pasos en relación con el próximo Marco correspondiente al período 2025-2029, así examinar la posibilidad de repartir la financiación de los gastos resultantes de la aplicación del Marco.

#### **IV. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad**

##### **A. Información actualizada sobre las disposiciones de seguridad**

82. A fin de permitir las operaciones de las Naciones Unidas, el Departamento de Seguridad prosiguió sus actividades de vigilancia, ajustando las medidas de seguridad y los planes para imprevistos y manteniéndose en contacto con las autoridades del Gobierno anfitrión.

83. El Departamento prestó apoyo a un promedio diario de 45 misiones sobre el terreno en todo el país, todas ellas con un nivel de riesgo que se evaluaba entre medio y alto, y siguió velando por el necesario apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas mediante una estrecha cooperación con el Gobierno anfitrión.

##### **B. Cuestiones relacionadas con las instalaciones, la logística, la aviación y los asuntos financieros y jurídicos de la UNAMI**

84. La UNAMI completó el proyecto de rehabilitación de la ribera del Tigris adyacente al complejo integrado de la Misión en Bagdad, mejorando el entorno ribereño al tiempo que se crea un espacio de recreo.

85. En los recintos de las Naciones Unidas en Bagdad, Erbil y Kirkuk se está ejecutando un proyecto de energía solar. Se tiene previsto que el proyecto, cuyo objetivo es aumentar la cuota de energías renovables hasta la mitad del consumo total, llegue a su fin en diciembre de 2023. La UNAMI también se ha asociado con el UNICEF para mejorar las plantas de tratamiento de aguas residuales en esas localidades, con el fin de posibilitar la utilización de las aguas residuales para riego y fines técnicos.

#### **V. Observaciones**

86. Encomio al Gobierno del Iraq por su firme compromiso, expresado en su programa ministerial dirigido a mejorar los servicios públicos, llevar a cabo reformas económicas y fomentar la confianza en el sector privado. Espero que la aprobación



de una ley presupuestaria permita al Gobierno transformar estos antiguos compromisos en mejoras tangibles de la vida cotidiana de todos los iraquíes.

87. Son encomiables los esfuerzos del Gobierno del Iraq y de la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel para avanzar en la celebración de elecciones a los consejos provinciales, las primeras desde 2013. Reitero la importancia de permitir a la Comisión organizar las elecciones de manera eficaz, ordenada y oportuna, velando por que no pierda su independencia, integridad y profesionalidad en el cumplimiento de su deber constitucional. La UNAMI está dispuesta a prestar apoyo de conformidad con su mandato. También aliento a la comunidad internacional a que mantenga su compromiso y siga apoyando la labor de la Misión relativa a la prestación de asistencia a los procesos electorales iraquíes.

88. La decisión de celebrar las elecciones parlamentarias aplazadas de la región del Kurdistan del Iraq el 25 de febrero de 2024 también supone un avance positivo. El pueblo de la Región tiene derecho a elegir periódicamente a sus representantes en el Parlamento de la Región de Kurdistan, debidamente elegidos en un proceso electoral creíble, transparente y gestionado profesionalmente. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar a la Comisión en la celebración de esas elecciones de forma oportuna y ordenada.

89. Las relaciones constructivas entre los Gobiernos Federal y el Regional del Kurdistan son esenciales para velar el progreso político y económico del Iraq. Aliento nuevamente a ambas partes a que entablen un diálogo institucionalizado y estructurado a fin de abordar las cuestiones pendientes, sobre la base de la Constitución y en aras del desarrollo económico y la estabilidad política de todo el Iraq.

90. Acojo con satisfacción las fructíferas conversaciones celebradas entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Gobierno del Iraq durante la reciente visita del Alto Comisionado al Iraq. Aliento al Gobierno del Iraq a que aproveche los resultados de la visita, entre otras cosas abordando la impunidad, aplicando las recomendaciones del Comité contra las Desapariciones Forzadas y apoderando a las instituciones judiciales, así como al Alto Comisionado del Iraq para los Derechos Humanos, para que trabajen con eficacia e independencia. La disposición del Iraq a considerar la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes es un paso positivo. Aliento al Gobierno a plantearse la posibilidad de introducir una moratoria a las ejecuciones en el Iraq.

91. Observo con preocupación el reciente aumento de la desinformación en relación con los intentos de las instituciones estatales de prohibir el uso de términos universalmente aceptados. Dichos intentos pueden afectar negativamente en la igualdad de género y provocar intimidación y acoso a las activistas de los derechos de la mujer. Pido a todas las partes interesadas que hagan posible que se desarrolle un debate respetuoso e informado.

92. Los actos dirigidos contra símbolos religiosos, como las recientes quemas del Corán, exacerban las tensiones y contribuyen a la discriminación y la radicalización. El sistema de las Naciones Unidas está decidido a aplicar plenamente la resolución [53/1](#) del Consejo de Derechos Humanos sobre la lucha contra el odio religioso que constituye incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia. Pido a todas las partes que respeten el derecho a la libertad religiosa, incluidos los símbolos de las religiones y el derecho de reunión pacífica. Los líderes políticos y religiosos cumplen un papel especialmente importante a la hora de expresarse con firmeza contra las manifestaciones de odio religioso y dejar en claro que el diálogo pacífico es el mejor camino para promover el entendimiento y el respeto mutuos, incluido el respeto a la

diversidad, que son elementos esenciales para construir una sociedad cohesionada y resistente. También recuerdo que los locales diplomáticos son inviolables.

93. Las Naciones Unidas siguen dispuestas a apoyar los esfuerzos del Gobierno del Iraq para repatriar a sus nacionales del campamento de Hawl, en el noreste de Siria. En ese contexto, animo a mantener la labor de colaboración entre las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq respecto al desplazamiento interno, asumiendo el Iraq el papel principal.

94. Las Naciones Unidas reafirman su apoyo para hacer frente a las necesidades humanitarias actuales y lograr soluciones duraderas para los desplazados internos. Aliento al Gobierno del Iraq a que vele por que se atiendan todas las necesidades humanitarias, incluso mediante asignaciones de fondos. Insto a la comunidad internacional a que mantenga su compromiso de apoyar las prioridades de desarrollo del Iraq y de su población.

95. Para garantizar la resiliencia del Iraq frente al cambio climático y la escasez de agua, es fundamental la ayuda urgente de la comunidad internacional. Pido un mayor apoyo técnico para mejorar los esfuerzos iraquíes por mitigar esos retos y adaptarse a ellos. Si bien reconocemos la naturaleza transfronteriza de estos retos, también existe una necesidad acuciante de fomentar la cooperación regional para abordar colectivamente el cambio climático y la escasez de agua. Me complace que la UNAMI preste asistencia al Gobierno del Iraq en la búsqueda de soluciones prácticas y sostenibles a estas cuestiones complejas y acuciantes.

96. Por último, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI, Jeanine Hennis-Plasschaert, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq, por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la Organización en el país.

---